

**ANEXO TÉCNICO
ACREDITACIÓN Nº 30/EI529**

Entidad: DEKRA AMBIO, S.A. (UNIPERSONAL)

Dirección: C/ Nàpols, 249, 4ª planta, 08013 Barcelona

Norma de referencia: UNE-EN ISO/IEC 17020:2012

Título: Inspecciones en el Área Industrial

Tipo: A

PRODUCTOS, PROCESOS, SERVICIOS E INSTALACIONES	TIPO DE INSPECCIÓN
MÁQUINAS RECREATIVAS	Todas las inspecciones citadas, para los tipos de máquinas y dispositivos que se mencionan en los documentos normativos de referencia.
DOCUMENTOS NORMATIVOS	
<p>GENERAL</p> <p>R.D. 2110/1998 de 2 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento de máquinas recreativas y de azar.</p> <p>ANDALUCIA</p> <p>D250/2005 de 22 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Máquinas Recreativas y de Azar, de Salones Recreativos y de Juego y del Registro de Empresas de Juego de la Comunidad Autónoma de Andalucía, y modificaciones posteriores a fecha de emisión del presente Anexo Técnico.</p> <p>ARAGON</p> <p>Decreto 22/2015, de 24 de febrero, del Gobierno de Aragón, por el que se aprueba el Reglamento de Máquinas de Juego.</p> <p>Orden de 7 de junio de 2013, por el que se regulan los elementos y funcionalidades de los servidores que ofertan juegos a máquinas de juego.</p> <p>Orden de 9 de marzo de 2015, del Consejero de Política Territorial e Interior, por el que se regulan las condiciones técnicas de las máquinas de juego y sus normas de interconexión.</p> <p>Ley 2/2000, de 28 de junio, del Juego de la Comunidad Autónoma de Aragón.</p> <p>CATALUÑA</p> <p>Decreto 23/2005, de 22 de febrero, de la Generalitat de Cataluña, por el que se aprueba el Reglamento de máquinas recreativas y de azar.</p> <p>Decreto 166/2009, de 27 de octubre, de la Generalitat de Cataluña, de primera modificación del Reglamento de máquinas recreativas y de azar, aprobado por el Decreto 23/2005.</p>	

DOCUMENTOS NORMATIVOS

Orden IRP/474/2009, de 2 de noviembre, por la que se fija el contenido y las características que deben tener los rótulos en las máquinas recreativas con premio de azar.

Decreto 56/2010, de 4 de mayo, de segunda modificación del Reglamento de máquinas recreativas y de azar.

Decreto 78/2012, de 10 de julio de 2012, de tercera modificación del Decreto 23/2005.

Decreto 163/2015, de 21 de julio de 2015, de modificación del Decreto 240/2004, de 30 de marzo, de aprobación del Catálogo de juegos y apuestas autorizados en Cataluña y de los criterios aplicables a su planificación y de modificación de los decretos 86/2012, de 31 de julio; 23/2005, de 22 de febrero; 37/2010, de 16 de marzo y 97/2011, de 11 de octubre, por los cuales se aprueban diferentes reglamentos en materia de juego.

GALICIA

D39/2008 de 21 de febrero, por el que se aprueba el Reglamento de máquinas recreativas y de azar de la Comunidad Autónoma de Galicia, modificado por el D116/2011 de 9 de junio, por el que se modifica el Decreto 39/2008, de 21 de febrero, por el que se aprueba el Reglamento de máquinas recreativas y de azar de la Comunidad Autónoma de Galicia, y posteriores modificaciones a fecha de emisión del presente Anexo Técnico.

LA RIOJA

Decreto 64/2005 de 4 de noviembre por el que se aprueba el reglamento de máquinas de juego de La Rioja.

Decreto 28/2006 de 5 de mayo, por el que se aprueban las condiciones técnicas de las máquinas de juego (La Rioja).

Orden de la Consejería de Hacienda, de 23 de junio de 2009, por la que se regulan las condiciones técnicas de las máquinas de juego tipo D (Boletín Oficial de La Rioja nº 80 de 29 de junio de 2009).

VALENCIA

Decreto 115/2006 de 28 de julio, del Gobierno Valenciano, por el que se aprueba el Reglamento de Máquinas Recreativas y de Azar.

Decreto 200/2009, de 6 noviembre, del Consell, por el que se modifican determinados preceptos del Decreto 115/2006 de 28 de julio, del Gobierno Valenciano, por el que se aprueba el Reglamento de Máquinas Recreativas y de Azar.

Decreto 56/2011, de 20 de mayo, del Consell, por el que se modifican determinados conceptos del Reglamento de Casinos de Juego del Bingo, del Reglamento de Máquinas Recreativas y de Azar, y del Reglamento de Salones de Juego.

Decreto 33/2014, de 21 de febrero, del Consell, por el que se modifican determinados preceptos del Reglamento de Máquinas Recreativas y de Azar, aprobado por Decreto 115/2006, de 28 de julio; del Reglamento de Salones Recreativos y Salones de Juego, aprobado por el Decreto 44/2007, de 20 de abril; del Reglamento de Apuestas de la Comunitat Valenciana, aprobado por el Decreto 42/2011, de 15 de abril; así como la disposición transitoria primera del Decreto 26/2012, de 3 de febrero, por el que se modifican diversos reglamentos de juego.

Sede Central y Emplazamientos:

COMUNIDAD AUTÓNOMA	PROVINCIA - MUNICIPIO
Cataluña	Barcelona (Sede Central)